



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 15 de noviembre de 2022

MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, Lic. Brenda Morales Villafaña con número de empleado 0274959 y puesto Subjefe Técnico Especialista, adscrito al Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada el 09 y 10 de noviembre del presente, al Plantel Azcapotzalco y México-Canadá, con motivo del Acto de Fiscalización 14-800/2022.

Comisión desempeñada:

Se asistió al Plantel Azcapotzalco y México-Canadá, a efecto de dar continuidad a la ejecución del Acto de Fiscalización 14-800/2022.

Actividades realizadas:

Se asistió a los Planteles mencionados, en la Ciudad de México, con el objeto de solicitar y revisar información relacionada con los registros, y capacitaciones derivado de la detección de necesidades de capacitación", del ejercicio 2019.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se obtuvieron resultados que serán plasmados en las Cédulas de Resultados Preliminares, mismos que serán informados con el personal administrativo correspondiente de cada Plantel CONALEP.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


L.c. Brenda Morales Villafaña



Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

